



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

NUMERO: COBAO/COBAO/0346/2026

CLAVE PRESUPUESTARIA: 506001-1540300003411374BECBA0226

DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 03/07/2026

NOMBRE DEL COMISIONADO: ALBERTO JOAQUIN ANDRES

CATEGORÍA: OFICIAL ADMINISTRATIVO 5A. - BASE - 0A0508A

ADSCRITO A LA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LUGAR DE COMISIÓN: VARIOS (ISTMO)

REGIÓN: ISTMO

OBJETO DE LA COMISIÓN: INSTALACIONES DE 5 CHECADORES Y SUPERVISIÓN DE CHECADO DEL PERSONAL

ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: CON QUIEN CORRESPONDA

OTROS LUGARES: REFORMA DE PINEDA PL 58, MATIAS ROMERO PL 05, CD. IXTEPEC PL 56, CEA-05 JUCHITAN, CEA-11 SALINA CRUZ

PERÍODO DEL: 06/07/2026 AL 06/07/2026 CUOTA DIARIA: \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE: UNIFORME VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO: VEHICULO OFICIAL

AUTOBUS()

OTRO ()

ESPECIFIQUE:



SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISIÓN

REFORMA DE PINEDA A 06 JULIO DE 2026

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 06/07/2026 AL 06/07/2026



DIRECTOR DEL PLANTEL 58
ING. TONI ZARATE VIZTANOS

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

RECIBO OFICIAL

NUMERO: COBAO/COBAO/0346/2026

FECHA: 03/07/2026

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$1800.00 (MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE 3 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

JOAA700810K78

ALBERTO JOAQUIN ANDRES

NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

MTRO. ALFREDO ASPIROZ MORENO

RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

LICDA. DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ESTE FORMATO NO TENDRA VALIDEZ SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS